

1 OBJETO

El objeto de esta ficha es la descripción del proceso a seguir por parte de los productores de residuos de tubos fluorescentes y lámparas con mercurio de la UJI para gestionarlos adecuadamente.

2 ALCANCE

Todos los servicios y departamentos de la UJI en donde se generen estos residuos

3 REFERENCIAS

- Procedimiento de control y gestión de residuos (P-006)
- Procedimiento de actuación para no conformidad, acción correctiva y accione preventiva (P-010)
- Ficha de procesos para la gestión de residuos peligrosos (FP-006).

4 DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

- **SGMA**: Sistema de Gestión Medioambiental
- **MA**: Medio Ambiente, medioambiental.
- **RP**: Residuo Peligroso.
- **OPGM**: Oficina de Prevención y Gestión Medioambiental

5 PROCEDIMIENTO

5.1 Contenedores

No existen contenedores de acceso al público para este tipo de residuos.

Los contenedores existentes se encuentran en los almacenes del servicio de mantenimiento

Realizado por: Javier Calbo Técnico de Gestión Medioambiental	Revisado por: Comisión de Gestión Medioambiental	Aprobado por: Pablo Aibar Vicerrector de Campus Nuevas Tecnologías y PAS
Fdo. Fecha: Fecha de entrada en vigor	Fdo. Fecha:	Fdo. Fecha:

5.2 *Gestión*

La retirada de tubos fluorescentes y lámparas con mercurio se realiza de dos formas distintas:

- a) El servicio de mantenimiento realiza revisiones periódicas (mensuales) por todas las zonas de uso común (pasillos, escaleras,...) de los edificios sustituyendo los tubos y lámparas que no funcionan por otros nuevos.
- b) Un usuario de un despacho, laboratorio,..., cuando se estropea algún tubo fluorescente o lámpara con mercurio, realiza un aviso para la sustitución de los mismos a través del registro virtual mediante el formulario “Petició d’intervenció d’avaría”, indicando los datos requeridos por el formulario.

Una vez recibido el formulario, este se pasa a los encargados de la sustitución, que puede ser personal de mantenimiento de la UJI o una empresa subcontratada. Finalmente, cuando se ha realizado el cambio, la persona que hizo la solicitud recibe un mail confirmándole que ya ha sido atendida su solicitud.

En ambos casos, los tubos sustituidos son llevados por el personal que realiza el trabajo hasta el almacén de mantenimiento, donde se almacenan hasta su retirada por el gestor autorizado.

5.3 *Vaciado de contenedores*

El propio personal de mantenimiento avisa al gestor autorizado por la UJI para la retirada de estos residuos cuando es necesario.

5.4 *Mecanismos de control*

El mecanismo de control establecido incluye la identificación de los contenedores habilitados para el almacenamiento temporal de los tubos y lámparas con mercurio y los registros documentales derivados de la retirada de los mismos y de esta ficha.

Con el fin de controlar las cantidades generadas y gestionadas, así como su evolución en el tiempo, se establece un sistema de medición basado en el número (o los kg) de tubos fluorescentes y lámparas con mercurio gestionados.

6 **RESPONSABILIDADES:**

Personas que observen un fluorescente o lámpara de mercurio que no funciona (profesores, personal de mantenimiento, PAS,...):

- Realizar el aviso correspondiente a mantenimiento (por la vía adecuada) para que se cambie

Servicio de mantenimiento:

- Atender las solicitudes de cambiar los tubos fluorescentes y lámparas con mercurio y realizar dicha sustitución, llevando la lámpara o tubo sustituido al contenedor situado en su almacén.
- Guardar los partes de averías y sustituciones de tubos y lámparas con mercurio.
- Avisar a la empresa gestora autorizada para la retirada de estos residuos cuando sea necesario, y guardar el albaran de retirada de los residuos.

Técnico MA:

- Guardar los albaranes de retirada de estos residuos
- Controlar la retirada de los distintos contenedores por parte del gestor autorizado.
- Emitir un informe anual sobre la cantidad de residuos tubos fluorescentes y lámparas con mercurio generados en la UJI

7 REGISTROS MA:

Documento	Función	Responsable de revisar	Responsable de archivar	Periodo de archivo
Registro de recogida de residuos	Controlar que se realizan las recogidas	Servicio de mantenimiento	Servicio de mantenimiento	3 años
Informe general de recogidas efectuadas	Informar a los productores de las cantidades reales recogidas	Técnico MA	Técnico MA	3 años
Registros de partes de sustitución de tubos o lamparas	Controlar los elementos mercuriales recogidos	Servicio de mantenimiento	Servicio de mantenimiento	3 años